

JIMMYLSA S.A.

Guayaquil, agosto 12 de 2004

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

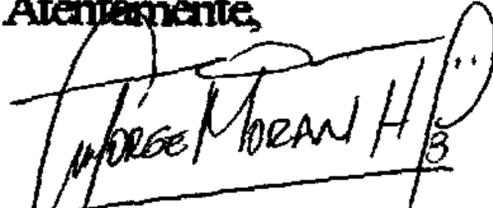
De mi consideración:

Yo, JORGE MORÁN HOLGUÍN con C.C.# 0921027397, en mi calidad de Comisario designado por la junta de accionistas de la compañía JIMMYLSA S.A. con RUC # 0992300221001 para la revisión de la información de la compañía antes descrita durante el año fiscal 2003 he determinando lo siguiente:

1. Cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. He procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período fiscal 2003, y de mi revisión certifico que la compañía ha efectuado correcta y razonablemente sus registros contables y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.).
3. De igual forma se ha procedido a revisar periódicamente los libros de contabilidad, así mismo se ha exigido de parte del gerente general informes contables mensuales, con el objetivo de analizar la situación financiera de la compañía JIMMYLSA S.A.

Sin otro particular es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía JIMMYLSA S.A.

Atentamente,


Jorge Morán Holguín
COMISARIO
C.C.# 0921027397

18 AGO. 2004

